



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS E INFORMÁTICA

PROCESO DE TITULACIÓN
NOVIEMBRE 2020 - MAYO 2021
EXAMEN COMPLEXIVO DE GRADO O DE FIN DE CARRERA
PRUEBA PRÁCTICA

CONTABILIDAD Y AUDITORIA
PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE INGENIERO(A) EN
CONTABILIDAD Y AUDITORIA

TEMA:

**ANÁLISIS DE LA VALORIZACIÓN DE LOS ACTIVOS DE LA EMPRESA “DIÓCESIS
LITOTAL DE LA IGLESIA EPISCOPAL DEL ECUADOR”**

EGRESADA(O):

LUIS JORDY ARÉVALO CUNALATA

TUTOR:

ING. ANDREA ALBÁN NAVARRO

AÑO 2021

INTRODUCCIÓN

En este presente proyecto sobre la valorización de los activos de la empresa Diócesis Litoral de la Iglesia Episcopal del Ecuador se identificará los valores correspondientes que se encuentren reflejados en los informes como en el balance general.

El tema de la valorización ha venido siendo fundamental ya que consisten normalmente en transmitir la propiedad de la totalidad o parte de un negocio o del capital o en el cambio de titularidad de las acciones de una empresa y la potestad de disponer de los bienes y negocios, que nuevamente tendrían ser valorados para transmitirlo respectivamente.

En el proceso de valoración de empresas se pueden utilizar muchos métodos, dependiendo del sujeto que valora y la finalidad con que lo hace. Con independencia de ello, por medio de la entrevista se realizaron las breves preguntas para la administradora de la entidad de cómo funciona la empresa, como está estructurada y como se realizan los siguientes procesos de la valorización de los activos, con el fin de buscar fuentes de información más objetivas posibles acerca de la empresa.

En la presente investigación se ha planteado como objetivo determinar la valorización de los activos mediante la utilización de un estudio descriptivo respaldado con el método analítico de contenido de fuentes documentales, tanto conceptuales como del comportamiento financiero y de la prospectiva futura de la empresa, donde se planteen los fundamentos y referentes teóricos sobre la sub líneas de investigación gestión de información contable.

DESARROLLO

La empresa Diócesis Litoral de la Iglesia Episcopal del Ecuador ubicada en la ciudad Guayaquil, empezó a ser campo misionero bajo la responsabilidad de la Iglesia Episcopal de Estados Unidos de Norteamérica en 1956 cuando fue transferida de la jurisdicción de Canterbury a la del Obispo Primado.

Anterior de esta fecha, el único ministerio existente era de una capellanía para los campos petroleros de la compañía Anglo Ecuatoriana en Áncon, Provincia del Guayas. Los servicios religiosos eran dirigidos por los laicos y las visitas del Obispo y del Presbítero era de vez en cuando.

En la reunión de la IX provincia de 1964 se acordó solicitar que la cámara de Obispos convierta al Ecuador en un Distrito Misionero, y es así como en 1967 la convención General del Iglesia Episcopal desarrollada en Virginia, aprueba la creación de la Diócesis Litoral.

MISIÓN

Nuestra Misión común de la Diócesis Litoral de la Iglesia Episcopal del Ecuador que es miembro de la Comunión Anglicana, es una comunidad Cristiana de fe, cuya misión es orar, rendir culto, al proclamar el Evangelio, Reconciliar a toda persona con Dios bajo la guía del Espíritu Santo, sirviendo a nuestro prójimo en sus diversas necesidades espirituales, emocionales, y materiales; preservando la creación de Dios para el beneficio de todos y siendo la voz profética de Jesús a través de cada congregación, promoviendo la justicia, la paz y el amor mediante todos sus miembros.

VISIÓN

Nuestra visión es ser portadores del mensaje de salvación, siendo una Iglesia evangelizadora y caminante hacia a todas las personas que estén sedientos de la paz y el amor a nuestro Señor, para así ser una Iglesia viva y renovada, ante las necesidades de la comunidad, buscando el respeto, la tolerancia, la unidad, cumpliendo la ordenanza de nuestro Señor Jesucristo.

La idea de estabilizar la Diócesis fue mediante construir oficinas como el departamento de Contabilidad para llevar a cabo todos los ingresos y egresos, manejar la situación financiera de la empresa.

Valorar una empresa, más que asignar un precio de mercado, es una opinión, un proceso mediante el cual se busca cuantificar los elementos que constituyen el patrimonio de una empresa, su actividad, su potencialidad o cualquier característica susceptible de ser valorada.

(Caruajulca, 2009)

Proporciona una definición más clara respecto al concepto de valor, al indicar que todos los bienes en que se haya la relación cuantitativa descrita, la satisfacción de una determinada necesidad humana, dependen, pues de que disponga o no de una cantidad concreta y prácticamente significativa de aquellos bienes. (Sastoque, 2016)

La determinación del valor de patrimonio y del rédito conseguido en el ejercicio económico es la información que ofrece de situación o balance-inventario. Este balance ofrece, pues, una visión global del patrimonio de la empresa de la empresa en su conjunto. El balance aparece ordenado en dos grandes masas patrimoniales: Activo y Pasivo.

El Activo informa del empleo dado a los recursos financieros, es decir, presenta la estructura económica de la explotación.

El Pasivo indica los distintos recursos financieros propios y ajenos que han permitido adquirir los elementos activos.

Esto es importante porque la calidad de las decisiones y de la administración de los recursos de una empresa se mide en términos monetarios. Es decir, si “las matemáticas son el idioma con el que Dios creó el universo” en materia de negocios se puede decir que “el valor monetario es el idioma con el que se mide la creación de valor y el valor mismo de una empresa”. Si un gerente o empresario considera que la estrategia que aplica en su empresa es efectiva, debe esperar que esta incremente el valor del patrimonio de sus accionistas; lo mismo ocurre cuando se considera correcto usar una tecnología productiva o concentrarse en ciertos mercados. (Caruajulca, 2009)

¿Por qué valorizar una empresa?

Según Casaseca (2018) indica que “Los motivos pueden ser internos o externos. Los primeros, como su nombre lo indica, están dirigidos al control interno, a los gestores de la empresa y no a determinar su valor para una posterior venta”. Los objetivos de estas valoraciones pueden ser:

- ✚ Conocer la situación real del patrimonio.
- ✚ Verificar la gestión llevada a cabo por los directivos.
- ✚ Estudiar la capacidad de deuda.
- ✚ Motivos de herencia, sucesión, etcétera.

Según Casaseca (2018) indica que “Las valoraciones externas sirven para comprobar y demostrar el valor de la empresa ante terceros”. En situaciones como las siguientes:

- ✚ Comprar acciones de una empresa.
- ✚ Apalancarse mediante emisión de bonos.
- ✚ Fusionar dos empresas.
- ✚ Adquirir una empresa.
- ✚ Reestructurar la organización.
- ✚ Negociar la salida de uno de los socios.

El análisis de balances se fundamenta en la obtención de una serie de datos de la actividad empresarial, a través del estudio sistemático de todas las partidas que integran las cuentas anuales de la empresa, para formar un juicio crítico de su situación y su evolución. Este análisis se puede desarrollar desde varios puntos de vista, según sea el objetivo buscado, ya sea económico, financiero, contable etc.

En esta tarea la contabilidad no es válida para determinar el “verdadero valor” de una empresa, por cuanto su criterio de valorización de activos muchas veces difiere del valor económico del recurso disponible y, en general, no contempla en forma explícita la capacidad de generación de beneficios futuros. (Casaseca, 2018)

Según Casaseca (2018) indica “En forma más específica, la contabilidad no incorpora en los estados financieros aspectos esenciales que agregan valor para el accionista”. Tales como:

- ✚ Capacidad de gestión del equipo gerencial.
- ✚ Experiencia de la fuerza laboral.
- ✚ Posicionamiento de la empresa en el mercado.
- ✚ Sinergia desarrollada por el negocio.
- ✚ Valor de una marca, entre otros.

¿Por qué la valoración es importante para el inversor?

La valoración es el punto de inicio, el punto intermedio e incluso el punto final de cualquier proyecto, en especial en proyectos inmobiliarios, porque al no existir un mercado cotizado, es importante contar con el asesoramiento independiente y externo que pueda orientar al inversor sobre el valor. (Casaseca, 2018)

La organización contable estudia los métodos y procedimientos aplicables a las funciones de registro de la administración empresarial, para poder conseguir los fines perseguidos y así encauzando desde sus orígenes los datos y documentos que luego han de servir para formular las anotaciones en los libros y registros contables.

¿Cuáles son los aspectos más importantes que afectan a una valoración?

De entre los muchos aspectos que hay importantes, es destacable la finalidad de la valoración. No es lo mismo valorar un activo para contabilidad, un activo para financiarse, un activo para la entrada de socios o simplemente para saber el estado de un proyecto. En general la base de valoración debería ser la base de valoración de mercado, que es la más ampliamente reconocida por los agentes que operan en el mercado inmobiliario. No obstante, son exigibles otras bases de valoración como el valor razonable para contabilidad o el valor hipotecario en financiación.

(Casaseca, 2018)

Se pretende lograr un mejor control en los bienes de la empresa promoviendo una adecuada utilización y registro, le permite la confiabilidad de la información financiera y contable que deben sustentarse en las disposiciones legales establecidas y basadas en el cumplimiento de las leyes y reglamentos que regulan en la empresa.

¿Por qué un inversor necesita asesoría en valoración?

Hay casos en lo que esta necesidad es evidente, por ejemplo, un inversor internacional que quiere hacer una valoración en España necesita el conocimiento del mercado nacional. También de segmento de mercado, por ejemplo, un inversor residencial que quiere tener una opinión en un proyecto comercial u hotelero. (Casaseca, 2018)

Según Diosdado (s.f) afirma que la “Valuación de un Activo Proceso que relaciona el riesgo y el rendimiento de un activo para determinar su valor razonable”. Influyen en el valor del activo tres factores principales:

- ✚ Flujos de efectivo
- ✚ Momento en que ocurren los flujos
- ✚ Rendimiento requerido (en función del riesgo)
- ✚ Modelo Básico de Valuación

Los procesos de cooperación, colaboración, integración y expansión que durante la última década ha sufrido la economía en el ámbito mundial; la conformación de grupos y alianzas de mercados bilaterales y multilaterales apoyados en el acelerado desarrollo de la ciencia, la tecnología y las comunicaciones y el aumento en la capacidad de transmitir y recibir información a velocidades cada vez mayores, hacen que cada vez más las naciones deban acomodar su legislación interna no sólo a los requerimientos y normas emanados de los acuerdos internacionales sino también, y en mayor medida, a la dinámica y características especiales que hoy por hoy está adquiriendo el mercado de bienes y servicios a nivel mundial. (Plata, 2005)

Como producto de este acelerado desarrollo en la capacidad de la ciencia y la tecnología, sus diversas aplicaciones a nivel industrial y comercial y del creciente interés en la investigación y el desarrollo de nuevas creaciones del intelecto, su rápida difusión, así como de la influencia que esto ha generado para dotar de nuevas y particulares características a la economía actual, podemos compartir la idea general de que «la protección de los derechos asociados con la propiedad intelectual ha pasado de ser un tema local a jugar un papel protagónico en las negociaciones internacionales sobre asuntos económicos. (Plata, 2005)

Para la buena actuación de los distintos elementos que componen la empresa es necesario que se establezca una adecuada división del trabajo administrativo; para ellos hay que tener en cuenta lo que cada sección debe realizar, y lo que no puede ni debe hacer en ningún caso.

Por activo se entiende, siguiendo el Marco Conceptual del IASB, “un recurso controlado por la empresa, como consecuencia de sucesos pasados, del que la empresa espera obtener, en el

futuro, beneficios económicos”. Y más adelante, también el Marco Conceptual, otorga la consideración de beneficios económicos a la contribución de los activos a los flujos de efectivo que genera la empresa por cualquiera de las vías que estos flujos acontezcan (venta, uso, etc.). (Otal & Ramiro, 2006) (págs. 3-7)

La definición anterior, desplaza el requisito de la disposición de la propiedad del bien a favor de la transferencia de los riesgos y ventajas asociados al disfrute y, por ende, al control del mismo. Además, exige para que un activo tenga tal consideración que sea capaz de generar flujos de efectivo para la empresa bajo cuyo control se encuentra. Lo que equivale a asumir que el valor de la empresa descansa, precisamente, en la capacidad para utilizar y aprovechar las ventajas derivadas del uso de esos elementos, por encima de la consideración de los sujetos económicos como meros tenedores de bienes o derechos. (Otal & Ramiro, 2006) (págs. 3-7)

No obstante la definición de activo, la identificación de un elemento de los estados financieros debe atender al principio del fondo de la transacción sobre la forma jurídica que ésta adopte, por lo que el reconocimiento y valoración de los activos debe ser consistente con la naturaleza económica que subyace en la operación. (Otal & Ramiro, 2006) (págs. 3-7)

Para la buena actuación de los distintos elementos que componen la empresa es necesario que se establezca una adecuada división del trabajo administrativo; para ellos hay que tener en cuenta lo que cada sección debe realizar, y lo que no puede ni debe hacer en ningún caso.

En la actualidad las empresas, sean pequeñas, medianas o grandes, por intermedio de sus colaboradores, son más conscientes de la importancia de analizar y valorar el riesgo en la toma de decisiones de invertir en nuevos proyectos o de iniciar nuevas estrategias empresariales, derivándose de aquí la necesidad de conocer métodos de previsión como posibles medidas de solución de problemas.

Tipología de activos fijos según las NIIF

Tradicionalmente ha sido la sustancia (corpórea o no) del elemento de activo la principal característica definitoria del mismo, por cuanto condicionaba los criterios de reconocimiento y valoración. El análisis de las normas internacionales mantiene esa diferenciación natural entre lo que es tangible y aquellos elementos que no lo son y, aunque subsisten entre ambos grupos diferencias apreciables, no es, con mucho, ese criterio de clasificación, el que inspira el criterio valorativo que sugieren las NIIF para los activos fijos. (Otal & Ramiro, 2006) (págs. 3-7)

Por esa razón, seguidamente se han agrupado los activos atendiendo, simultáneamente, a la naturaleza intrínseca del activo y también a cuál es el uso previsto para los mismos en el seno de la empresa. Ni que decir tiene que la presunción inicial acerca de su utilización puede verse alterada por el transcurso de los hechos, debiendo en ese caso reclasificar convenientemente el elemento de que se trate para ubicarlo bajo una nueva partida del balance y, en ocasiones, someterlo a un nuevo tratamiento valorativo. (Otal & Ramiro, 2006) (págs. 3-7)

Reconocimiento y valoración inicial

Por reconocimiento de un activo se entiende, según el Marco Conceptual, el proceso de incorporación al balance de un elemento que satisfaga la definición de activo. Para ello, además de la definición recogida en el apartado 2.1, es necesario que se vean cumplidos dos requisitos: (Otal & Ramiro, 2006) (págs. 3-7)

a) que sea probable la obtención por parte de la empresa de los beneficios económicos futuros, a este respecto es necesario distinguir entre probable y posible, por cuanto del primero se desprende, con apoyo de la evidencia disponible en la fecha de elaboración de la información contable, la confianza razonable o la certidumbre suficiente de que acontecerá el suceso, mientras que el segundo destila un mayor grado de incertidumbre y desconfianza acerca del desenlace del evento; y (Otal & Ramiro, 2006) (págs. 3-7)

b) que el coste del activo pueda ser determinado con fiabilidad, lo que conlleva que pueda satisfacerse razonablemente a partir de la transacción que lo origina; consiguientemente que el valor tenga que aproximarse no constituye, necesariamente, un lastre al requisito de fiabilidad de la información contable. (Otal & Ramiro, 2006) (págs. 3-7)

Valorar un activo consiste en determinar el precio al que compradores y vendedores se pondrían de acuerdo dadas sus expectativas sobre los pagos futuros que produce el activo y el riesgo asociado a tales pagos. De esta forma, el riesgo es el factor determinante del precio al que se producirá el acuerdo entre comprador y vendedor y, por tanto, es la variable fundamental sobre la que se construye cualquier modelo de valoración. Recordemos algunos conceptos importantes en relación al riesgo de los activos. (Otal & Ramiro, 2006) (págs. 3-7)

Valoración De Activos

El riesgo asociado a una inversión en activos financieros tiene dos componentes: específico y sistemático. El riesgo sistemático hace referencia a la variabilidad en el precio del activo que se produce, de forma inevitable, puesto que el futuro es incierto. Es decir, se trata de un riesgo relacionado con los cambios económicos, que no es posible eliminar y que tendrá que asumir el inversor que compra el activo financiero. El riesgo específico, sin embargo, está relacionado con las características concretas de la empresa emisora del activo. Este componente del riesgo puede reducirse, o incluso eliminarse, combinando los activos adecuadamente en la cartera de inversión. Dado que los inversores no tienen por qué soportar riesgo específico, los modelos de valoración de activos solo incluyen y valoran el componente sistemático del riesgo. (Nieto, 2011)

Como ya se ha indicado, el riesgo sistemático de los activos tiene que ver con los cambios económicos. Por ello, las variables que se usan para la medición de este riesgo son siempre variables agregadas, es decir, referidas a todo el mercado en su conjunto y no a algún activo en particular. (Nieto, 2011)

Según Nieto (2011) afirma que “La forma de medir el riesgo sistemático de los activos es a través de la covarianza o beta de la rentabilidad del activo con respecto a las variables o factores de riesgo agregado”.

Los modelos de valoración se construyen bajo el supuesto de que los inversores son aversos al riesgo. Por tanto, cuanto mayor sea el riesgo de un activo, mayor será la rentabilidad que los inversores exigirán para estar dispuestos a invertir en él. (Nieto, 2011)

Pues bien, todos los modelos de valoración de activos establecen una relación positiva entre la rentabilidad que los inversores esperan obtener al adquirir el activo y el riesgo sistemático que soportan, donde el riesgo sistemático está representado por una covarianza o beta (o varias, dependiendo del número de factores de riesgo que el modelo considere). Además, esta relación depende de la aversión al riesgo; en caso de que los inversores sean muy aversos al riesgo, el precio del riesgo será alto y la rentabilidad demandada también. La única diferencia entre unos modelos y otros es la especificación de cuántos y cuáles son los factores de riesgo considerados. (Nieto, 2011)

A continuación, revisaremos las implicaciones de algunos de los modelos de valoración más relevantes, así como su comportamiento en la práctica. Para ello, es conveniente tener en mente qué características debe tener un modelo de valoración si esperamos que funcione razonablemente bien a la hora de explicar la rentabilidad observada de los activos financieros. En este sentido, la evidencia empírica muestra los siguientes hechos (Nieto, 2011)

1) La prima por riesgo media es elevada. Es decir, la rentabilidad media de los activos bursátiles es bastante superior a la de los activos sin riesgo. Concretamente, la diferencia entre el rendimiento de un índice bursátil y la rentabilidad de las letras del tesoro es, en media, 7,3%.

2) Los rendimientos de las acciones son altamente volátiles; la desviación estándar del índice bursátil es 15%.

3) Los rendimientos esperados cambian con el ciclo económico. Por ejemplo, la reciente crisis, con la caída generalizada de los precios en las bolsas, pone de manifiesto que los inversores exigen rentabilidades más elevadas en épocas de recesión.

4) Existen diferencias sistemáticas entre los rendimientos medios de los acciones de empresas con determinadas características. Por ejemplo, la rentabilidad media de una cartera formada por los activos en crecimiento (acciones de empresas para las que el ratio entre valor contable y valor de mercado toma valores bajos) es 11,2% mientras que la rentabilidad media de una cartera formada por los activos con valor (acciones de empresas con elevado ratio entre valor contable y valor de mercado) es 17,3%.

Valoración y Economía Financiera

Hemos comentado de diversos párrafos a lo largo de las líneas anteriores que la valoración de activos es uno de los problemas básicos de la Economía Financiera y sobre el cual centraremos la mayor parte de los capítulos de este libro. Ahora bien, ¿Qué entendemos por valoración de activos? Podemos asegurar que esta no es una pregunta trivial, ni su respuesta, si se pretende que sea precisa, resulta obvia. Para dar una primera respuesta a esta pregunta resulta conveniente clasificar las decisiones de inversión que llevan a cabo los individuos en inversiones reales e inversiones financieras. (Marín & Gonzalo, 2001)

✚ Por inversiones reales entendemos la creación de un activo físico de larga duración. Así, la construcción de una nueva planta, un nuevo producto o la puesta en marcha de una nueva red de distribución de los productos de la empresa. (Marín & Gonzalo, 2001)

✚ Por el contrario, las inversiones financieras se producen cuando se adquiere un derecho sobre una inversión real ya existente. Así, la propiedad de las acciones de una empresa otorgan el derecho a recibir unos beneficios futuros en forma de ganancias (perdidas) de capital y dividendos. (Marín & Gonzalo, 2001)

En este libro nos centraremos principalmente en las inversiones financieras, aunque dedicaremos algún comentario a las inversiones reales. En cualquier caso, ambas están íntimamente interrelacionadas. Las empresas tienen que financiar sus inversiones reales, y la forma habitual de hacerlo es emitir unos títulos (acciones, bonos, warrants, obligaciones convertibles, etc.) que los inversores individuales e instituciones compran. Claro está, la propiedad de dichos títulos otorga a los individuos que los compran unos derechos sobre los recursos (inciertos) que generan en el futuro dichas inversiones reales. (Marín & Gonzalo, 2001)

¿Qué se entiende por valoración de empresas?

Es un proceso mediante el cual se asignan cifras a eventos o hechos económicos, de acuerdo con reglas, con unos propósitos particulares para dar a conocer al inversionista la recuperación de su capital en el presente, considerando unas variables que permitan determinar su valor en el tiempo. (Parra, 2013)

Manejar las cifras para valorar empresas es un procedimiento sencillo, se requiere de un conocimiento preciso de las herramientas matemáticas para la aplicación de una metodología, la integración de otros elementos como los planes estratégicos, a partir de un análisis de las debilidades, fortalezas, amenazas, oportunidades asociadas a la empresa, los proyectos a futuro, la capacidad y preparación de los directivos responsables para hacer una gestión adecuada que permita estimar lo mejor posible el retorno del capital, el marketing estratégico, la tasa de costo de capital y una adecuada y confiable información contable. (Parra, 2013) (págs. 3-4)

Métodos de valoración

Los métodos para valorar empresas se pueden clasificar de diferentes maneras; los más utilizados se pueden dividir en tres grandes grupos: los basados en un concepto del valor de los activos o métodos contables, los múltiplos financieros y los fundamentados en el retorno de la inversión. (Parra, 2013) (págs. 3-4)

Métodos basados en el valor de los activos

Como se mencionó, estos están basados en la contabilidad. El sistema contable mide los hechos económicos, comerciales y administrativos, los registra y acumula mostrando una radiografía de la empresa. En el momento de valorarla, los hechos ya son el pasado de la misma; por lo tanto el inversionista se ve en la obligación de tomar una decisión sobre lo ya ocurrido, cuando lo que le interesa es el futuro. (Parra, 2013) (págs. 3-4)

Según Aznar, Teodosio, & Diego (2016) indicó “La valoración en general y en particular en este caso de empresas, debe de entenderse como un instrumento básico en cualquier negociación y un elemento fundamental para la toma de decisiones”.

La información que se obtiene en un proceso de valorización genera un diagnóstico estratégico asertivo y cuantificable. Su proceso permite reconocer cuáles variables generan mayor rentabilidad y dónde están los puntos de mejora. Si bien el objetivo de un proceso de valorización es determinar un único monto, el trabajo para llegar a él y las conclusiones que lo soportan son una herramienta poderosa para la gestión. (Maureira, 2018)

La dinámica económica de un mundo globalizado ha favorecido las asociaciones estratégicas, liquidaciones, fusiones y adquisición de corporaciones u organizaciones en el marco del análisis de inversiones en el mercado de capitales, en tal sentido la valoración de empresas adquiere relevancia e importancia. Esta realidad demanda la adopción y uso de metodologías que favorezcan la estimación del valor de una organización y al respecto, son empleados diferentes modelos y procesos analíticos para su determinación, en virtud de que una empresa posee valores diferentes tanto para el vendedor como para el comprador, por lo que no debe confundirse el precio con el valor. (Zambrano, 2019) (pág. 21)

El valor contable de las acciones (también llamado valor en libros, patrimonio neto, o fondos propios de la empresa) es el valor de los recursos propios que figuran en el balance (capital y

reversas). Esta cantidad es también la diferencia entre el activo total y el pasivo exigible.

(Fernández, 2008)

A efectos de la aplicación de este método debe procederse de la siguiente manera:

1. Fijar la fecha para la valoración de la empresa
2. Cuantificar la totalidad del activo empresarial. Incluyendo tanto el circulante como el fijo
3. Determinar la totalidad del valor contable del pasivo exigible a corto y largo plazo.
4. Se utiliza para el cálculo la siguiente fórmula:

Valor contable = Activo – Pasivo exigible

Metodologías de valoración financiera de empresas

Existen varios métodos para determinar el valor de una empresa, los cuales se pueden clasificar en 3 grandes grupos: 1. Los métodos basados en el Estado de la Situación Financiera, también denominados estáticos o contables, que incluyen el valor en libros, en valor en libros ajustado, el valor de reposición y el valor de liquidación. 2. los métodos basados en el Estado de Resultados, conocidos también como métodos comparativos, de mercado o por múltiplos, entre los cuales se encuentran el PER, indicador de ventas, EBIT y EBITDA, y 3. Los métodos basados en Flujos de Efectivo, también conocidos como dinámicos o de retorno sobre la inversión, los cuales incluyen el Flujo de Efectivo Libre, el Flujo de Efectivo para el Accionista y el Flujo de Efectivo Operativo. (Tovar & Muñoz, 2018)

También se recomienda que para efectos de valoración económica del negocio se consideren los métodos adecuados para ello, en este sentido, los métodos dinámicos de valoración económica de empresas son como los flujos futuros descontados, patrimonial y múltiplos, pues se sustentan en la rentabilidad que se espera obtener de la empresa.

Es importante que la empresa determine la responsabilidad de cada una de las misiones, para así obtener una rentabilidad accesible y realizar las respectivas técnicas que se pueda alcanzar los objetivos logrados.

Clasificación de los métodos de valoración

Para valorar una empresa se dispone de múltiples métodos, que finalmente lo que buscan es cuantificar y actualizar la capacidad que la unidad de negocios tiene de generar recursos futuros. Como paso previo es importante llevar a cabo un estudio de la empresa, que incluya sus activos, los clientes, los proveedores y que estime el valor de nuevas inversiones, en función de su productividad, entendida esta como la capacidad de generar una rentabilidad muy superior al costo de oportunidad del capital. (Fuentes, Zuñiga, & Mayerly, 2018)

La empresa Diócesis Litoral de la Iglesia Episcopal del Ecuador, identificó el problema del rubro terreno ya que nos muestra valores ficticios durante los últimos años, actualmente la empresa recibe un presupuesto anual parte del exterior para solventar los gastos de la organización y obtener sus propios ingresos por medio de tipos estrategias, como venta de folletos o alquileres y los pagos correspondientes de las misiones que vienen ser los terrenos, pero la mayoría de ellos no llegan a cancelar los valores, perjudicaría para los pagos de los clérigos y del personal administrativo para así obtener una rentabilidad si no llega a dar una buena administración eficaz y correcta.

Los valores correspondientes que nos muestren la empresa con el detalle de los terrenos son los mismos valores durante los últimos años.

DIÓCESIS LITORAL DE LA IGLESIA EPISCOPAL DEL ECUADOR

Código	Descripción	Saldo
1.2.01.06	Iglesia Cristo Rey y Centro Diocesano	2.837.920,00
1.2.01.07	Iglesia Espíritu Santo	38.230,00
1.2.01.08	Iglesia Santísima Trinidad	84.761,72
1.2.01.09	Iglesia Resurrección	9.625,00
1.2.01.10	Iglesia Virgen María (Gquil)	40.345,00
1.2.01.11	Iglesia Jesús Obrero (Gquil)	20.820,00
1.2.01.12	Iglesia Todos Los Santos	12.315,00
1.2.01.13	Iglesia Misión de Jesús Mapasingue	28.320,00
1.2.01.14	Iglesia San Mateo	6.500,00
12.01.15	Iglesia Santa María Sauces	20.000,00
1.2.01.16	Iglesia Jesús El Señor	50.000,00
1.2.01.17	Iglesia Jesús Obrero Durán	25.000,00
1.2.01.18	Iglesia San Pedro (Gquil)	2.000,00
1.2.01.19	Iglesia Belén Pueblo Nuevo (Los Ríos)	32.000,00
1.2.01.20	Iglesia San Pablo (Quevedo)	100.000,00
1.2.01.21	Iglesia San Eduardo (Los Ríos)	48.000,00
1.2.01.22	Iglesia San Gerardo (Los Ríos)	14.655,00
1.2.01.23	Iglesia La Gracia De Dios	15.000,00
1.2.01.24	Iglesia Stgo. Apóstol La Pila (Manta)	35.000,00
1.2.01.25	Iglesia San Pablo (Manta)	295.200,00
1.2.01.26	Iglesia San José Obrero (Manta)	60.000,00
1.2.01.27	Iglesia San Esteban (Manta)	30.000,00
1.2.01.28	Iglesia Virgen María Salanguillo	2.000,00
1.2.01.29	Campamento de Playas	712.670,10
1.2.01.30	Escuela – Iglesia Transfiguración	191.100,00
1.2.01.31	Iglesia Transfiguración	108.900,00

Fuente: Elaboración propia

Norma técnica de valoración de los bienes inmuebles

- Para los predios urbanos:

$$Apu = Vt + Vc + Va$$

Apu= avalúo del predio urbano

Vt= valor del terreno

Vc = valor de la construcción (cubierta, abierta, especial y comunales en propiedad horizontal)

Va = valor de los adicionales constructivos (del predio y de la propiedad horizontal)

- Para los predios rurales

$$Apr = Vt + Vc + Va$$

Donde,

Apr = avalúo del predio rural

Vt = valor del terreno (por clases agrológicas)

Vc = valor de la construcción (cubierta, abierta, especial y comunales en propiedad horizontal)

Va = valor de las adicionales constructivos (del predio y de la propiedad horizontal)

Aunque la contabilidad en muchas ocasiones el rubro de terrenos se encontraba vinculada al de los edificios o construcciones, es necesario considerar que ambos tiene una distinción natural en lo referente al cargo por depreciación.

Los terrenos entonces son el único activo no corriente inmovilizado o tangible que no se desprecia, por lo tanto, no se debe considerar para este rubro lo establecido en la NIC 16 acerca del cargo por deterioro y depreciación que pueden sufrir estos objetos que también son de propiedad de las corporaciones y que incluso pueden ponerse a la venta si la alta dirección así lo cree necesario para los interés de la entidad.

CONCLUSIONES

El proceso de la valorización de la empresa cobra importancia en la actualidad donde la dinámica económica de un mundo altamente cambiante y globalizado que requiere concepciones estratégicas, representan las opciones financieras para un fortalecimiento, crecimiento y ampliación de las oportunidades que se presenta en busca del posicionamiento exitoso de la empresa, con miras a enfrentar la competencia.

La valoración favorece a la toma de decisiones estratégicas sobre la continuidad de la empresa, ayudando a conocer la situación financiera actual de la misma, para así asumir en el mercado de capitales su continuidad., asociarla o recapitalizarla, entre otras perspectiva.

El valor económico de una empresa, suministra a los inversionistas tanto el máximo precio a cancelar como el valor mínimo para vender o transar las operaciones que conduzcan a procesos corporativos de adquisiciones, fusiones o asociaciones estratégicas.

El método estático de valoración más común es el método de valoración basado en el valor contable o también conocido como métodos basados en el balance. Su fundamento práctico y de aplicación radica en el punto de vista estático pues no considera en sus escenarios valorativos la evolución prospectiva del negocio, el valor del dinero en el tiempo, así como tampoco las problemáticas internas de las corporaciones.

BIBLIOGRAFÍA

- Aznar, J., Teodosio, C., & Diego, C. (2016). *Valoración de empresas*. Valencia: Ardiles.
- Caruajulca, M. (2009). El proceso de valorización de empresas. *Ingeniería Industrial*, 169-170.
- Casaseca, G. (2019 de Noviembre de 2018). *Gesvalt*. Obtenido de Gesvalt:
<https://gesvalt.es/blog/valoracion-de-activos-que-tiene-que-tener-en-cuenta-el-inversor/>
- Diosdado, A. (s.f). *VALUACIÓN DE ACTIVOS E INVERSIONES*. México: Ernst & Young.
- Fernández, P. (2008). METODOS DE VALORACION DE EMPRESAS. *IESE Business School*, 4.
- Fuentes, J., Zuñiga, M., & Mayerly, B. (2018). *VALORACIÓN FINANCIERA: UN INSTRUMENTO PARA LA TOMA DE DECISIONES*. Barrancabermeja: Universidad Cooperativa de Colombia.
- Marín, J., & Gonzalo, R. (2001). *Economía financiera*. Barcelona: Antoni Bosch .
- Maureira, A. (15 de Junio de 2018). *A.MAUREIRA Y CO*. Obtenido de A.MAUREIRA Y CO.:
<https://amaureira.com/valorizacion-de-empresas-herramienta-de-gestion-y-metodologias-de-valorizacion>
- Nieto, B. (2011). La Valoración de Activos. *A fondo de estudios*, 70-71.
- Otal, S., & Ramiro, S. (2006). RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN DE LOS ACTIVOS FIJOS NO FINANCIEROS EN LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA. *Revista de estudios jurídicos, económicos y sociales*, 3-7.
- Parra, A. (2013). VALORACIÓN DE EMPRESAS: MÉTODOS DE VALORACIÓN. *Universidad Javeriana*, 3-4.
- Plata, L. (2005). VALORACIÓN DE ACTIVOS. *Revista de Derecho*, Barranquilla.
- Sastoque, J. (2016). Método de estimación del valor de uso de activos utilizados en operaciones. *Lebret*, 27.
- Tovar, M., & Muñoz, I. (2018). Metodología para valorización financiera de PYMES. *Civilizar: Ciencias Sociales y Humanas*, 144-145.
- Zambrano, N. (2019). Valoración financiera de la empresa C&S Technology S.A. . *Universidad Andina Simón Bolívar*, 21.

ANEXOS

Anexo 1: Identificación del RUC

The screenshot shows the SRI en línea website interface. At the top, there is a blue header with the SRI logo and navigation icons. A vertical sidebar on the left contains various icons for navigation. The main content area displays the RUC consultation details for a specific entity.

Consulta de RUC

RUC: 0991344411001 Razón social: DIOCESIS LITORAL DE LA IGLESIA EPISCOPAL DEL ECUADOR

Estado contribuyente en el RUC: **ACTIVO** Nombre comercial:

Representante legal

Nombre: LEON LOZANO CRISTOBAL OLMEDO
Cédula/RUC: 0907943518

Actividad económica principal

ACTIVIDADES DE LAS ORGANIZACIONES RELIGIOSAS O DE PARTICULARES QUE PRESTAN SERVICIOS DIRECTAMENTE A LOS FIELES EN IGLESIAS, MEZQUITAS, TEMPLOS, SINAGOGAS Y OTROS LUGARES DE CULTO Y SERVICIOS RELIGIOSOS DE HONRAS FUNEBRES.

Anexo 2: Balance General

09-mar.-2021			
DIÓCESIS LITORAL DE LA IGLESIA EPISCOPAL DEL ECUADOR			
Balance General			
Desde 01/ene/2019 Hasta 31/dic/2019			
Código	Descripción	Saldo	Saldo
1.	ACTIVOS	4.305.045,03	4.305.045,03
1.1.	ACTIVOS CORRIENTES	87.747,77	87.747,77
1.1.01.	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO- DIOCESIS	21.390,48	21.390,48
1.1.01.01	CAJA - CHCA	750,00	750,00
1.1.01.02	PRODUBANCO - DIOCESIS	19.508,80	19.508,80
1.1.01.04	CAJA GENERAL	1.731,65	1.731,65
1.1.06.	CUENTAS POR COBRAR - DIOCESIS	27.811,87	27.811,87
1.1.06.01	CUOTAS DIOCESANAS	7.886,61	7.886,61
1.1.06.03	CTAS POR COBRAR VARIOS	7.503,44	7.503,44
1.1.06.04	CTAS POR COBRAR (ALQUILERES)	-1.660,80	-1.660,80
1.1.06.05	CTAS POR COBRAR MISIONES IPTMO 015	14.042,32	14.042,32
1.1.07.	CUENTAS POR COBRAR- ESCUELA	5.589,55	5.589,55
1.1.07.02	CTAS POR COBRAR ESC. ANNE STEVENS	5.589,55	5.589,55
1.1.11.	ANTICIPO A SUELDO Y PRESTAMOS EMPLEADOS	997,01	997,01
1.1.11.01	ALAVA VILLARREAL GERONIMO	150,00	150,00
1.1.11.02	JUAREZ VILLAMAR BETHY	150,00	150,00
1.1.11.08	GARCIA PARRAGA SABRINA	0,00	0,00
1.1.11.10	ZAMBRANO RAMIREZ MIRIAM	320,00	320,00
1.1.11.11	VASQUEZ CHENES MANUEL	-20,00	-20,00
1.1.11.12	AGUILAR ZAMORA JONATHAN	197,01	197,01
1.1.11.14	CARLOS VILLACIS	150,00	150,00
1.1.11.18	SOCRATES MEDRANDA	50,00	50,00
1.1.14.	PAGOS ANTICIPADOS- DIOCESIS	1.199,99	1.199,99
1.1.14.02	SERVICIOS-HONORARIOS PROFESIONALES	1.200,00	1.200,00
1.1.14.03	ANTICIPO A PROVEEDORES	-0,01	-0,01
1.1.18.	CREDITO FISCALES - DIOCESIS	89,20	89,20
1.1.18.03	RETENCIONES EN LA FUENTE IMPTO A LA RENTA	89,20	89,20
1.2.	ACTIVOS NO CORRIENTES	4.047.297,26	4.047.297,26
1.2.01.	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS	4.047.297,26	4.047.297,26
1.2.01.01	EQUIPO DE OFICINA	1.395,44	1.395,44
1.2.01.02	EQUIPO DE COMPUTACION	3.000,00	3.000,00
1.2.01.03	VEHICULO	21.390,00	21.390,00
1.2.01.05	MUEBLES Y ENSERES	550,00	550,00
1.2.01.06	IGLESIA CRISTO REY Y CENTRO DIOCESANO	2.837.920,00	2.837.920,00
1.2.01.07	IGLESIA ESPIRITU SANTO	38.230,00	38.230,00
1.2.01.08	IGLESIA SANTISIMA TRINIDAD	84.761,72	84.761,72
1.2.01.09	IGLESIA RESURRECCION	9.625,00	9.625,00
1.2.01.10	IGLESIA VIRGEN MARIA (GUIL)	40.345,00	40.345,00
1.2.01.11	IGLESIA JESUS OBRERO (GUIL)	20.820,00	20.820,00
1.2.01.12	IGLESIA TODOS LOS SANTOS	12.315,00	12.315,00
1.2.01.13	IGLESIA MISION DE JESUS MAPASINGUE	28.320,00	28.320,00
1.2.01.14	IGLESIA SAN MATEO	8.500,00	8.500,00
1.2.01.15	IGLESIA SANTA MARIA SAUCES	20.000,00	20.000,00
1.2.01.16	IGLESIA JESUS EL SEÑOR	50.000,00	50.000,00
1.2.01.17	IGLESIA JESUS OBRERO DURAN	25.000,00	25.000,00
1.2.01.18	IGLESIA SAN PEDRO (GUIL)	2.000,00	2.000,00
1.2.01.19	IGLESIA BELEN PUEBLO NUEVO (LOS RIOS)	32.000,00	32.000,00
1.2.01.20	IGLESIA SAN PABLO (QUEVEDO)	100.000,00	100.000,00
1.2.01.21	IGLESIA SAN EDUARDO (LOS RIOS)	48.000,00	48.000,00
1.2.01.22	IGLESIA SAN GERARDO (LOS RIOS)	14.855,00	14.855,00
1.2.01.23	IGLESIA LA GRACIA DE DIOS	15.000,00	15.000,00
1.2.01.24	IGLESIA STGO. ARGSTOL LA PILA (MANTA)	35.000,00	35.000,00
1.2.01.25	IGLESIA SAN PABLO (MANTA)	295.200,00	295.200,00
1.2.01.26	IGLESIA SAN JOSE OBRERO (MANTA)	60.000,00	60.000,00
1.2.01.27	IGLESIA SAN ESTEBAN (MANTA)	30.000,00	30.000,00
1.2.01.28	IGLESIA VIRGEN MARIA BALANGUILLO	2.000,00	2.000,00
1.2.01.29	CAMPAMENTO DE PLAYAS	712.670,10	712.670,10
1.2.01.30	ESCUELA - IGLESIA TRANSFIGURACION	191.100,00	191.100,00
1.2.01.31	IGLESIA TRANSFIGURACION	108.900,00	108.900,00
2.	PASIVOS	40.709,15	40.709,15
2.1.	PASIVOS CORRIENTES	16.128,89	16.128,89
2.1.01.	CUENTAS POR PAGAR LOCALES	0,00	0,00
2.1.01.07	CPAGAR A PROVEEDORES	0,00	0,00
2.1.02.	CUENTAS POR PAGAR DEL EXTERIOR	1.128,70	1.128,70

Anexo 3: Balance General

09-mar-2021			
DIÓCESIS LITORAL DE LA IGLESIA EPISCOPAL DEL ECUADOR			
Balance General			
Desde 01/ene/2019 Hasta 31/dic/2019			
Código	Descripción	Saldo	Saldo
2.1.02.01	CTAS POR PAGAR OFRENDA LTO	662,87	662,87
2.1.02.02	CTAS POR PAGAR OFRENDA TIERRA SANTA	243,83	243,83
2.1.02.03	CTAS POR PAGAR OFRENDA DESARROLLO EMERGENTE	30,00	30,00
2.1.06.	PROVISIONES POR PAGAR - DIOCESIS	10.124,29	10.124,29
2.1.06.01	PROVISION HONORARIOS AUDITORIA	434,12	434,12
2.1.06.02	PROVISION SEGURO EDIFICIO	376,41	376,41
2.1.06.03	PROVISION SEGURO EQ.DE OFICINA	1.037,81	1.037,81
2.1.06.04	PROVISION FUTURAS LIQUIDACIONES	-359,47	-359,47
2.1.06.05	PROVISION COMPRA EQ.DE OFICINA	316,28	316,28
2.1.06.06	PROVISION CONVENCION GENERAL	741,14	741,14
2.1.06.07	PROVISION SINDOCO PROVINCIAL	1.887,50	1.887,50
2.1.06.08	PROVISION VIAJE EXTERIOR Y LOCAL	200,00	200,00
2.1.06.09	PROVISION POR CONTINGENCIA	288,82	288,82
2.1.06.10	PROVISION CUOTA IX PROVINCIA	506,02	506,02
2.1.06.11	PROVISION TRAMITES-HONORARIOS LEGALES	32,72	32,72
2.1.06.12	PROVISION ESTIPENDIO NUEVOS CLERIGOS	4.331,62	4.331,62
2.1.06.13	PROVISION CUOTA GRUPO DESARROLLO	333,32	333,32
2.1.09.	OBLIGACIONES IESS -DIOCESIS	-488,00	-488,00
2.1.09.01	APORTE PERSONAL DIOCESIS	28,02	28,02
2.1.09.02	FONDO DE RESERVA- DIOCESIS	-247,21	-247,21
2.1.09.03	PTMO QUIROGRAFARIO- DIOCESIS	-242,01	-242,01
2.1.09.04	PTMO.HIPOTECARIO- DIOCESIS	-0,29	-0,29
2.1.09.05	EXTENSION SALUD-CÓNYUGES IESS	-27,01	-27,01
2.1.10.	OBLIGACIONES IESS - ESCUELA	1.720,39	1.720,39
2.1.10.01	APORTE PERSONAL ESC ANNE STEVENS	1.356,06	1.356,06
2.1.10.02	FONDO DE RESERVA - ESC ANNE STEVENS	-66,40	-66,40
2.1.10.03	PTMO.QUIROGRAFARIO - ESC ANNE STEVENS	430,73	430,73
2.1.11.	IMPUESTOS POR PAGAR	1.269,21	1.269,21
2.1.11.02	RETENCIONES EN LA FUENTE - DIOCESIS	206,27	206,27
2.1.11.03	IVA COBRADO - DIOCESIS	1.762,94	1.762,94
2.1.11.04	RETENCIONES IVA - DIOCESIS	0,00	0,00
2.1.18.	OTROS PASIVOS CORRIENTES	1.676,00	1.676,00
2.1.18.02	GARANTIA ALQUILER	1.676,00	1.676,00
2.2.	PASIVOS NO CORRIENTES	16.834,37	16.834,37
2.2.01.	CUENTAS POR PAGAR LIP	16.834,37	16.834,37
2.2.01.01	CTAS POR PAGAR PRESTAMO I113	14.879,52	14.879,52
2.2.01.02	INTERES POR PAGAR IPTMO.815	654,85	654,85
2.3.	FONDO RESTRINGIDOS	8.046,18	8.046,18
2.3.01.	F.R.CONSTRUCCION - ADECUACION -OTROS / IGLESIAS -M	983,18	983,18
2.3.01.04	F.R. IGL.JESUS OBRERO-GUASIMO	-50,00	-50,00
2.3.01.06	F.R.IGLESIA SAN ESTEBAN-MANTA	-50,00	-50,00
2.3.01.07	F.R.IGLESIA VIRGEN MARIA -SALANGULLO	620,80	620,80
2.3.01.09	F.R.IGLESIA TRANSFIGURACION	14,55	14,55
2.3.01.10	F.R. IGLESIA SAN PABLO QUEVEDO	0,00	0,00
2.3.01.14	F.R. MISION JESUS NAZARENO -PORTOVIEJO	350,00	350,00
2.3.01.15	F.R. IGLESIA BELEN P NUEVO	97,83	97,83
2.3.02.	F.R.PROGRAMAS DIOCESANOS	902,94	902,94
2.3.02.01	F.R. TEOLOGIA	-783,48	-783,48
2.3.02.03	F. R. DIOCESANO CET	104,93	104,93
2.3.02.04	F.R. IGL SAN JOSE OBRERO Y SAN PABLO -MANTA	-1.020,00	-1.020,00
2.3.02.06	F.R.PROGRAMA JOVENES EN PROCESO DE RECUPERACION DE LA /	0,00	0,00
2.3.02.08	F.R. PROYECTO PANADERIA GRANT MEZ17	1.845,99	1.845,99
2.3.02.09	F.R. MUJERES DIOCESANAS	20,00	20,00
2.3.02.10	F.R. PROGRAMA SIBIMBE	715,50	715,50
2.3.03.	F.R. FONDO DESARROLLO EMERGENTE	1.828,67	1.828,67
2.3.03.02	F.R.DIOCESIS TENNESSEE-EMERGENCIA	0,00	0,00
2.3.03.06	F.EMERGENCIA PARROQUIA ALDEHOLT INGLATERRA	500,00	500,00
2.3.03.07	F.R.EMERGENCIA IGL SAN PABLO MANTA	159,24	159,24
2.3.03.08	F.R.EMERGENCIA IGL SAN JOSE OBRERO MANTA	148,81	148,81
2.3.03.09	F.R.PROGRAMA MICROCREDITO AREA MANTA TERREMOTO	1.120,62	1.120,62
2.3.04.	F.R.IGLESIA -ESCUELA JESUS EL SEÑOR	2.872,32	2.872,32
2.3.05.01	F.R.ESCUELA JESUS EL SEÑOR	752,73	752,73
2.3.05.03	F.R.PROYECTO MUSICA- IGLESIA JESUS EL SEÑOR	520,34	520,34
2.3.05.05	F.R.AYUDA MEDICA- SRA.NAYDA MOSQUERA	100,00	100,00

Anexo 4: Balance General

		00-mar -2021	
DIÓCESIS LITORAL DE LA IGLESIA EPISCOPAL DEL ECUADOR			
Balance General			
Desde 01/ene/2019 Hasta 31/dic/2019			
Código	Descripción	Saldo	Saldo
2.3.05.00	F.R. PROYECTO CONSTRUCCION KIL JESUS EL SEÑOR	799,25	799,25
2.3.05.00	F.R. JESUS EL SEÑOR PROYECTO VENDER PAN	700,00	700,00
2.3.06.	F.R. ESCUELA ANNE STEVENS	-18.200,16	-18.200,16
2.3.06.01	F.R. PAGO SUELDOS BENEFICIOS Y OTROS -ANNE STEVENS	-13.320,58	-13.320,58
2.3.06.02	F.R. SUMINISTROS Y MATERIALES - ANNE STEVENS	-500,00	-500,00
2.3.06.03	F.R. LIBROS - ESC ANNE STEVENS	200,70	200,70
2.3.06.07	F.R. PROYECTO CONSTRUCCION ESC ANNE STEVENS	38,53	38,53
2.3.06.09	F.R. LIQUIDACIONES MAESTROS ESC ANNE STEVENS	3.480,19	3.480,19
2.3.07.	F.R. MOVILIZACION MISIONERA	1.090,00	1.090,00
2.3.07.01	F.R. MOVILIZACION MISIONERA - LITORAL	1.090,00	1.090,00
2.3.08.	F.R. GRANT UTO	0,00	0,00
2.3.08.02	F.R. UTO CAMPAMENTO DE PLAYAS	0,00	0,00
2.3.09.	F.R. CENTRO DIOCESANO	-848,12	-848,12
2.3.09.01	F.R.F DISCRECIONARIO OBISPO	2.019,52	2.019,52
2.3.09.02	F. VIAJE LOCALES Y EXTERIOR	-594,14	-594,14
2.3.09.03	F.R. IGLESIA CRISTO REY	30,09	30,09
2.3.09.04	F. DIOCESIS TENNESSE /OTROS	0,00	0,00
2.3.09.06	F.R. OFRENDA DESARROLLO VOCACIONAL DIOCESANA	67,84	67,84
2.3.09.09	F. DONACIONES EMERGENCIA TERREMOTO ECUADOR	2.728,40	2.728,40
2.3.09.10	F.R. GASTOS TALLERES	438,09	438,09
2.3.09.11	F.R. G.TOS PROCESION ELECCION NUEVO OBISPO	-7.338,22	-7.338,22
2.3.09.12	F.R. DONACION DE IGLESIAS-MISIONES LOCALES	85,00	85,00
2.3.09.13	F.R. FONDO CAPITAL	855,00	855,00
2.3.09.15	CENA-EVENTO CONSAGRACION OBISPO	-900,24	-900,24
2.3.09.16	GRUPO DESARROLLO IX PROVINCIA	1.295,00	1.295,00
2.3.09.17	F.R. FUTURAS LEGALIZACIONES DIOCESIS	363,75	363,75
2.3.10.	F.R. TRAMITES LEGALIZACION IGLESIAS	6.161,67	6.161,67
2.3.10.01	F.R. IGLESIA VIRGEN MARIA (GÜLL)	420,00	420,00
2.3.10.02	F.R. TERRENO KIL MISION DE JESUS-MAPASINGUE	5.741,67	5.741,67
2.3.11.	F.R. DIOCESIS COMPAÑERA NEW JERSEY	6.876,89	6.876,89
2.3.11.06	F.R. EMERGENCIA AYUDA DE NEW JERSEY	3.104,99	3.104,99
2.3.11.08	F.R. DIOCESIS NEW JERSEY-PROGRAMAS	2.771,90	2.771,90
2.3.12.	F.R. DIOCESIS COMPAÑERA DE PUERTO RICO	-10,00	-10,00
2.3.12.03	DIÓCESIS PUERTO RICO- JAHO CHIRAN	-10,00	-10,00
3.	PATRIMONIO	4.884.339,88	4.884.339,88
3.1.	PATRIMONIO NETO	4.840.121,73	4.840.121,73
3.1.01.	CAPITAL SOCIAL	4.840.121,73	4.840.121,73
3.1.01.01	CAPITAL SOCIAL (PROPIEDADES)	4.840.121,73	4.840.121,73
3.2.	RESULTADOS	24.214,15	24.214,15
3.2.01.	RESULTADOS	24.214,15	24.214,15
3.2.01.01	RESULTADOS AÑOS ANTERIORES	29.405,85	29.405,85
3.2.01.02	RESULTADOS EJERCIO ACTUAL	-5.191,50	-5.191,50
Total Activo		4.905.045,03	
Total pasivo + Capital		4.905.045,03	


 Contador General
 LCDA BEATRIZ CAMPUZANO


 Representante Legal
 RVDMO. CRISTÓBAL LEÓN LOZANO

Anexo 5: Balance General

09-mar.-2021		
DIÓCESIS LITORAL DE LA IGLESIA EPISCOPAL DEL ECUADOR		
Balance General		
Desde 01/ene/2020 Hasta 31/dic/2020		
Código	Descripción	Saldo
1.	ACTIVOS	4.867.862,95
1.1.	ACTIVOS CORRIENTES	20.565,89
1.1.01.	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO- DIOCESIS	-17.811,80
1.1.01.01	CAJA - CHICA	1.612,01
1.1.01.02	PRODUBANCO - DIOCESIS	-21.155,46
1.1.01.04	CAJA GENERAL	1.731,65
1.1.06.	CUENTAS POR COBRAR - DIOCESIS	26.096,49
1.1.06.01	CUOTAS DIOCESANAS	7.860,51
1.1.06.03	CTAS POR COBRAR VARIOS	7.563,44
1.1.06.04	CTAS POR COBRAR (ALQUILERES)	-1.980,83
1.1.06.06	CTAS POR COBRAR MISIONES /PTMO.815	12.229,24
1.1.07.	CUENTAS POR COBRAR- ESCUELA	5.589,55
1.1.07.02	CTAS POR COBRAR EGC. ANNE STEVENS	5.589,55
1.1.11.	ANTICIPO A SUELDO Y PRESTAMOS EMPLEADOS	1.530,26
1.1.11.01	ALAVA VILLARREAL GERONIMO	1.240,00
1.1.11.03	LEON LOZANO CRISTOBAL	-290,00
1.1.11.08	GARCIA PARRAGA SABRINA	0,00
1.1.11.10	ZAMBRANO RAMIREZ MIRIAM	200,00
1.1.11.11	VASQUEZ CHEMES MANUEL	-20,00
1.1.11.12	AGULAR ZAMORA JONATHAN	170,26
1.1.11.14	CARLOS VILLACIS	100,00
1.1.11.18	SOCRATES MEDRANDA	50,00
1.1.14.	PAGOS ANTICIPADOS- DIOCESIS	5.099,89
1.1.14.02	SERVICIOS HONORARIOS PROFESIONALES	5.100,00
1.1.14.03	ANTICIPO A PROVEEDORES	-0,01
1.1.19.	CREDITO FISCALES - DIOCESIS	59,20
1.1.19.03	RETENCIONES EN LA FUENTE IMPTO A LA RENTA	59,20
1.2.	ACTIVOS NO CORRIENTES	4.847.297,26
1.2.01.	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS	4.847.297,26
1.2.01.01	EQUIPO DE OFICINA	1.395,44
1.2.01.02	EQUIPO DE COMPUTACION	3.000,00
1.2.01.03	VEHICULO	21.990,00
1.2.01.05	MUEBLES Y ENSERES	550,00
1.2.01.06	IGLESIA CRISTO REY Y CENTRO DIOCESANO	2.837.920,00
1.2.01.07	IGLESIA ESPRITU SANTO	38.230,00
1.2.01.08	IGLESIA SANTISIMA TRINIDAD	84.761,72
1.2.01.09	IGLESIA RESURRECCION	9.625,00
1.2.01.10	IGLESIA VIRGEN MARIA (GGUL)	40.345,00
1.2.01.11	IGLESIA JESUS OBRERO (GGUL)	20.820,00
1.2.01.12	IGLESIA TODOS LOS SANTOS	12.315,00
1.2.01.13	IGLESIA MISION DE JESUS MAPASINGUE	25.320,00
1.2.01.14	IGLESIA SAN MATEO	6.500,00
1.2.01.15	IGLESIA SANTA MARIA SAUCES	20.000,00
1.2.01.16	IGLESIA JESUS EL SEÑOR	50.000,00
1.2.01.17	IGLESIA JESUS OBRERO DURAN	25.000,00
1.2.01.18	IGLESIA SAN PEDRO (GGUL)	2.000,00
1.2.01.19	IGLESIA BELEN PUEBLO NUEVO (LOS RIOS)	32.000,00
1.2.01.20	IGLESIA SAN PABLO (QUEVEDO)	100.000,00
1.2.01.21	IGLESIA SAN EDUARDO (LOS RIOS)	48.000,00
1.2.01.22	IGLESIA SAN GERARDO (LOS RIOS)	14.625,00
1.2.01.23	IGLESIA LA GRACIA DE DIOS	15.000,00
1.2.01.24	IGLESIA STGO. APOSTOL LA PILA (MANTA)	35.000,00
1.2.01.25	IGLESIA SAN PABLO (MANTA)	295.200,00
1.2.01.26	IGLESIA SAN JOSE OBRERO (MANTA)	60.000,00
1.2.01.27	IGLESIA SAN ESTEBAN (MANTA)	30.000,00
1.2.01.28	IGLESIA VIRGEN MARIA SALANGUILLO	2.000,00
1.2.01.29	CAMPAMENTO DE PLAYAS	712.670,10
1.2.01.30	ESCUELA - IGLESIA TRANSFIGURACION	191.100,00
1.2.01.31	IGLESIA TRANSFIGURACION	106.900,00
2.	PASIVOS	85.393,39
2.1.	PASIVOS CORRIENTES	43.872,52
2.1.01.	CUENTAS POR PAGAR LOCALES	0,00
2.1.01.07	CPAGAR A PROVEEDORES	0,00
2.1.02.	CUENTAS POR PAGAR DEL EXTERIOR	43.872,52

Anexo 6: Balance General

09-mar.-2021			
DIÓCESIS LITORAL DE LA IGLESIA EPISCOPAL DEL ECUADOR			
Balance General			
Desde 01/ene/2020 Hasta 31/dic/2020			
Código	Descripción	Saldo:	
2.1.02.01	CTAS POR PAGAR OFRENDA UTO	1.570,00	1.570,00
2.1.02.02	CTAS POR PAGAR OFRENDA TIERRA SANTA	243,83	243,83
2.1.02.03	CTAS POR PAGAR OFRENDA DESARROLLO EMERGENTE	30,00	30,00
2.1.06.	PROVISIONES POR PAGAR - DIOCESIS	19.124,29	19.124,29
2.1.06.01	PROVISION HONORARIOS AUDITORIA	434,12	434,12
2.1.06.02	PROVISION SEGURO EDIFICIO	376,41	376,41
2.1.06.03	PROVISION SEGURO EQ DE OFICINA	1.037,81	1.037,81
2.1.06.04	PROVISION FUTURAS LIQUIDACIONES	-359,47	-359,47
2.1.06.05	PROVISION COMPRA EQ DE OFICINA	316,26	316,26
2.1.06.06	PROVISION CONVENCION GENERAL	741,14	741,14
2.1.06.07	PROVISION SINDO PROVICINAL	1.667,50	1.667,50
2.1.06.08	PROVISION VIAJE EXTERIOR Y LOCAL	200,00	200,00
2.1.06.09	PROVISION POR CONTINGENCIA	386,62	386,62
2.1.06.10	PROVISION CUOTA IX PROVINCIA	506,02	506,02
2.1.06.11	PROVISION TRAMITES-HONORARIOS LEGALES	32,72	32,72
2.1.06.12	PROVISION ESTIPENDIO NUEVOS CLERIGOS	4.231,62	4.231,62
2.1.06.13	PROVISION CUOTA GRUPO DESARROLLO	333,32	333,32
2.1.09.	OBLIGACIONES IESS -DIOCESIS	21.294,63	21.294,63
2.1.09.01	APORTE PERSONAL -DIOCESIS	3.011,36	3.011,36
2.1.09.02	FONDO DE RESERVA- DIOCESIS	-347,21	-347,21
2.1.09.03	PTMO QUIROGRAFARIO- DIOCESIS	7.524,57	7.524,57
2.1.09.04	PTMO.HPOTECARIO- DIOCESIS	5.903,62	5.903,62
2.1.09.05	EXTENSION SALUD-CONYUGES IESS	202,49	202,49
2.1.10.	OBLIGACIONES IESS - ESCUELA	8.181,04	8.181,04
2.1.10.01	APORTE PERSONAL - ESC ANNE STEVENS	3.622,44	3.622,44
2.1.10.02	FONDO DE RESERVA - ESC ANNE STEVENS	-638,31	-638,31
2.1.10.03	PTMO QUIROGRAFARIO - ESC ANNE STEVENS	2.167,91	2.167,91
2.1.11.	IMPUESTOS POR PAGAR	3.781,87	3.781,87
2.1.11.02	RETENCIONES EN LA FUENTE - DIOCESIS	218,47	218,47
2.1.11.03	IVA COBRADO - DIOCESIS	3.571,40	3.571,40
2.1.11.04	RETENCIONES IVA - DIOCESIS	0,00	0,00
2.1.16.	OTROS PASIVOS CORRIENTES	1.676,00	1.676,00
2.1.16.02	GARANTIA ALQUILER	1.676,00	1.676,00
2.2.	PASIVOS NO CORRIENTES	16.534,37	16.534,37
2.2.01.	CUENTAS POR PAGAR LIP	16.534,37	16.534,37
2.2.01.01	CTAX POR PAGAR PRESTAMO 215	14.079,52	14.079,52
2.2.01.02	INTERES POR PAGAR PTMO 315	694,85	694,85
2.3.	FONDO RESTRINGIDOS	25.996,60	25.996,60
2.3.01.	F.R.CONSTRUCCION - ADECUACION -OTROS / IGLESIAS -M	1.091,33	1.091,33
2.3.01.04	F.R.IGL.JESUS OBRERO-GUASMO	-100,00	-100,00
2.3.01.06	F.R.IGLESIA SAN ESTEBAN-MANTA	00,00	00,00
2.3.01.07	F.R.IGLESIA VIRGEN MARIA -BALANGUILLO	683,96	683,96
2.3.01.09	F.R.IGLESIA TRANSFIGURACION	14,55	14,55
2.3.01.10	F.R. IGLESIA SAN PABLO QUEVEDO	0,00	0,00
2.3.01.14	F.R. MISION JESUS NAZARENO -PORTOVELJO	350,00	350,00
2.3.01.15	F.R. IGLESIA BELEN P.MUEVO	97,93	97,93
2.3.01.17	F.R. IGLESIA SANTA CRUZ - COMUNA EL AZÚCAR	95,00	95,00
2.3.02.	F.R.PROGRAMAS DIOCESANOS	11.091,19	11.091,19
2.3.02.01	F.R. TEOLÓGIA	7.206,47	7.206,47
2.3.02.03	F. R. DIOCESANO CET	104,93	104,93
2.3.02.04	F.R. IGL SAN JOSE OBRERO Y SAN PABLO -MANTA	1.099,30	1.099,30
2.3.02.06	F.R.PROGRAMA JOVENES EN PROCESO DE RECUPERACION DE LA /	0,00	0,00
2.3.02.08	F.R. PROYECTO PANADERIA GRANT MEZ17	1.845,99	1.845,99
2.3.02.09	F.R. MUJERES DIOCESANAS	20,00	20,00
2.3.02.10	F.R. PROGRAMA SIMBE	715,50	715,50
2.3.03.	F.R. FONDO DESARROLLO EMERGENTE	3.014,06	3.014,06
2.3.03.02	F.R.DIOCESIS TENNESSEE-EMERGENCIA	1.085,49	1.085,49
2.3.03.06	F.EMERGENCIA PARROQUIA ALDEHOLT INGLATERRA	500,00	500,00
2.3.03.07	F.R.EMERGENCIA IGL SAN PABLO MANTA	156,24	156,24
2.3.03.08	F.R.EMERGENCIA IGL SAN JOSE OBRERO MANTA	148,81	148,81
2.3.03.09	F.R.PROGRAMA MICROCREDITO AREA MANTA TERREMOTO	1.120,52	1.120,52
2.3.04.	F.R.IGLESIA -ESCUELA JESUS EL SEÑOR	2.972,32	2.972,32
2.3.04.01	F.R.ESCUELA JESUS EL SEÑOR	762,73	762,73
2.3.04.03	F.R.PROYECTO MUSICA- IGLESIA JESUS EL SEÑOR	520,34	520,34

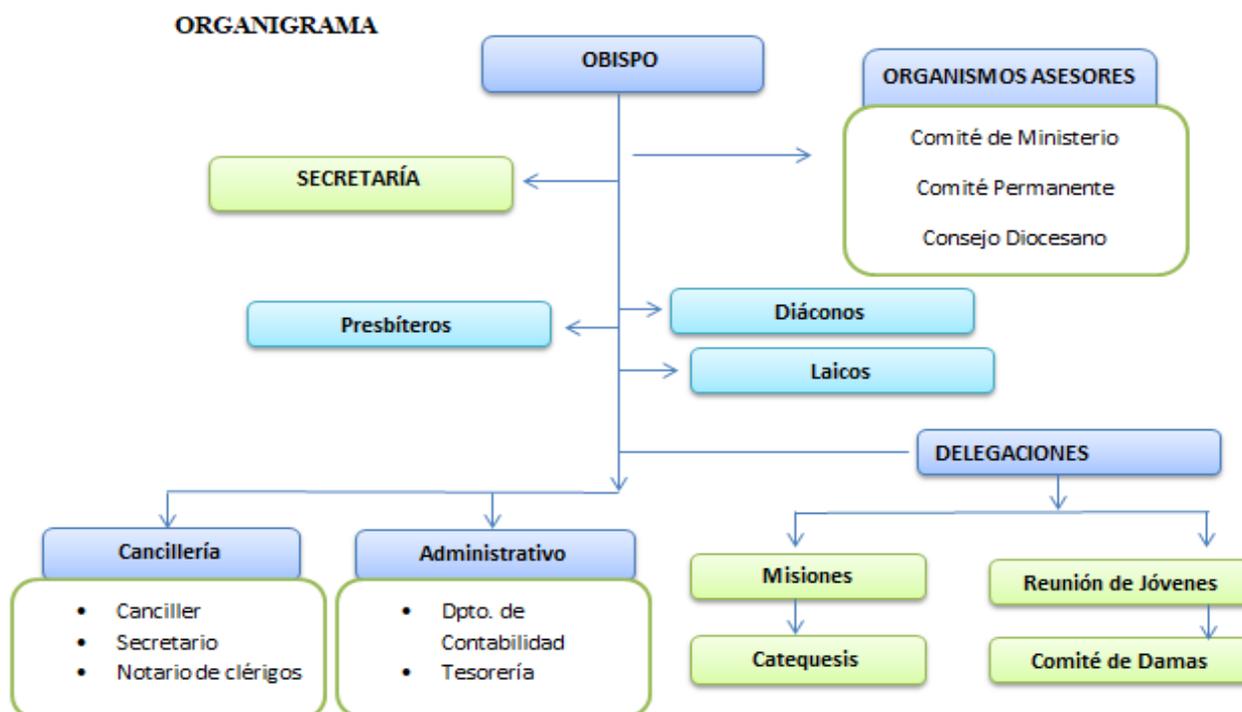
Anexo 7: Balance General

DIÓCESIS LITORAL DE LA IGLESIA EPISCOPAL DEL ECUADOR			
Balance General			
Desde 01/ene/2020 Hasta 31/dic/2020			
Código	Descripción	Saldo	Saldo
2.3.05.05	F. AYUDA MEDICA - SRA. NAYDA MOSQUERA	100,00	100,00
2.3.05.06	F.R. PROYECTO CONSTRUCCION IGL. JESUS EL SEÑOR	799,25	799,25
2.3.05.09	F.R. JESUS EL SEÑOR PROYECTO VENDER PAN	700,00	700,00
3.3.06.	F.R. ESCUELA ANNE STEVENS	-8.645,75	-8.645,75
2.3.06.01	F.R. PAGO SUELDOS-BENEFICIOS Y OTROS - ANNE STEVENS	-12.807,42	-12.807,42
2.3.06.02	F.R. SUMINISTROS Y MATERIALES - ANNE STEVENS	-633,00	-633,00
2.3.06.03	F.R. LIBROS - ESC ANNE STEVENS	1.839,30	1.839,30
2.3.06.07	F.R. PROYECTO CONSTRUCCION ERC ANNE STEVENS	38,53	38,53
2.3.06.09	F.R. LIQUIDACIONES MAESTROS ESC ANNE STEVENS	3.010,54	3.010,54
3.3.07.	F.R. MOVILIZACION MISIONERA	943,00	943,00
2.3.07.01	F.R. MOVILIZACION MISIONERA - LITORAL	943,00	943,00
3.3.08.	F.R. GRANT UTO	0,00	0,00
2.3.08.02	F.R. UTO CAMPAMENTO DE PLAYAS	0,00	0,00
2.3.08.	F.R. CENTRO DIOCESANO	-709,12	-709,12
2.3.09.01	F.R. F. DISCRECIONARIO OBISPO	2.439,52	2.439,52
2.3.09.02	F. VIAJE LOCALES Y EXTERIOR	-504,14	-504,14
2.3.09.03	F. IGLESIA CRISTO REY	30,89	30,89
2.3.09.04	F. DIOCESIS TENNESSE JOTROS	0,00	0,00
2.3.09.06	F.R. OFRENDA DESARROLLO VOCACIONAL DIOCESANA	87,64	87,64
2.3.09.09	F. DONACIONES EMERGENCIA TERREMOTO ECUADOR	2.729,40	2.729,40
2.3.09.10	F.R. GASTOS TALLERES	436,09	436,09
2.3.09.11	F.R. GASTOS PROCESION ELECCION NUEVO OBISPO	-7.336,22	-7.336,22
2.3.09.12	F.R. DONACION DE IGLESIAS-MISIONES LOCALES	85,00	85,00
2.3.09.13	F.R. FONDO CAPITAL	655,00	655,00
2.3.09.15	CENA-EVENTO CONSAGRACION OBISPO	-900,24	-900,24
2.3.09.16	GRUPO DESARROLLO IX PROVINCIA	1.295,00	1.295,00
2.3.09.17	F.R. FUTURAS LEGALIZACIONES DIOCESIS	383,75	383,75
2.3.10.	F.R. TRAMITES LEGALIZACION IGLESIAS	8.181,57	8.181,57
2.3.10.01	F.R. IGLESIA VIRGEN MARIA (GOURI)	420,00	420,00
2.3.10.02	F.R. TERRENO IGL. MISION DE JESUS-MAPASINQUE	5.741,57	5.741,57
2.3.11.	F.R. DIOCESIS COMPAÑERA NEW JERSEY	4.489,89	4.489,89
2.3.11.06	F.R. EMERGENCIA AYUDA DE NEW JERSEY	2.624,99	2.624,99
2.3.11.09	F.R. DIOCESIS NEW JERSEY PROGRAMAS	1.861,30	1.861,30
2.3.12.	F.R. DIOCESIS COMPAÑERA DE PUERTO RICO	8.481,01	8.481,01
2.3.12.01	DONACION A DIOCESIS	5.575,04	5.575,04
2.3.12.03	DIOCESIS PUERTO RICO- JAIRO CHIRAN	-10,00	-10,00
2.3.12.04	PROYECTO DE EVANGELISMO	-84,00	-84,00
3.	PATRIMONIO	4.782.489,96	4.782.489,96
3.1.	PATRIMONIO NETO	4.840.121,73	4.840.121,73
3.1.01.	CAPITAL SOCIAL	4.840.121,73	4.840.121,73
3.1.01.01	CAPITAL SOCIAL (PROPIEDADES)	4.840.121,73	4.840.121,73
3.3.	RESULTADOS	-87.662,17	-87.662,17
3.3.01.	RESULTADOS	-87.662,17	-87.662,17
3.3.01.01	RESULTADOS AÑOS ANTERIORES	29.405,65	29.405,65
3.3.01.02	RESULTADOS EJERCIO ACTUAL	-87.057,82	-87.057,82
Total Activo		4.967.882,95	4.967.882,95
Total pasivo + Capital		4.967.882,95	4.967.882,95


 Ciudad General
 LCDA BEATRIZ CAMPUZANO


 Representante Legal
 Rvmo CRISTOBAL LEON LOZANO

Anexo 5: Organigrama



ENCUESTAS

PREGUNTA N° 1.- ¿Cuál es la función de la empresa?

PREGUNTA N° 2.- ¿Cómo está detallada la información de los activos en la contabilidad?

PREGUNTA N° 3.- ¿Cómo están clasificados los Activos en la contabilidad?

PREGUNTA N° 4.- ¿La empresa cuenta con documentación que respalde la adquisición y valorización de los Activos no corrientes?

PREGUNTA N° 5.- ¿Existe un registro de ingreso de los activos no corrientes a la empresa?

PREGUNTA N° 6.- ¿La empresa dispone de procedimientos internos para sanción la pérdida de un activo no corriente?

PREGUNTA N° 7.- ¿Cuenta con un manual de procedimientos para despreciar activos no corrientes de la cuenta de propiedad, planta y equipo?



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS E INFORMÁTICA
DECANATO

Babahoyo, marzo 09 de 2021
 D-FAFI-UTB-043-UT-ICA-2021

Ab.
 Cristóbal León Lozano
OBISPO DE LA DIÓCESIS LITORAL DE LA IGLESIA EPISCOPAL DEL ECUADOR
 Ciudad.-

De mis consideraciones:

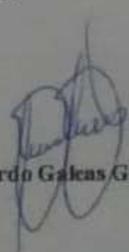
La Universidad Técnica de Babahoyo y la Facultad de Administración, Finanzas e Informática (FAFI), con la finalidad de formar profesionales altamente capacitados busca prestigiosas Empresas e Instituciones Públicas y Privadas en las cuales nuestros futuros profesionales tengan la oportunidad de afianzar sus conocimientos.

El Señor **ARÉVALO CUNALATA LUIS JORDY**, con cédula de identidad No. 120701860-5, Estudiante de la Carrera de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría, matriculado en el proceso de titulación en el periodo Noviembre 2020 – Mayo 2021, trabajo de titulación modalidad Estudio de Caso para la obtención del grado académico profesional universitario de tercer nivel como **INGENIERO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**. El Estudio de Caso: **ANÁLISIS DE LA VALORIZACIÓN DE LOS ACTIVOS DE LA EMPRESA DIÓCESIS LITORAL DE LA IGLESIA EPISCOPAL DEL ECUADOR**.

Es por esta razón, solicito a usted, si es posible se sirva autorizar el permiso respectivo para que El Señor Arévalo pueda desarrollar la investigación en la institución de su acertada dirección.

Por su gentil atención al presente, se extiende el agradecimiento institucional.

Atentamente.


Ldo. Eduardo Galeas Guijarro MAE
DECANO

c.c Archivo



Rvdmo. Cristóbal León Lozano
III Obispo Diocesano

Av. Universitaria Km 2 ½ vía Montalvo. Teléfono (05) 2572024 e-mail: decanato@afab@utb.edu.ec	Elaborado por: Mercedes Soto Valencia	Revisado por: Ldo. Eduardo Galeas Guijarro, MAE
--	---	---